

2014-UDAZKENA-AUZO BATZARRAK

Auzoa Barrio	Areta
Data Fecha Ordutegia Horario Lekua Lugar	2014-12-01 19:00 – 20:40 Aretako Kultur Etxea
Asistentzia Asistencia	<p>*Ordezkaritza politikoa representación política</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jon Iñaki Urkixo - BILDU - Txari Balado - BILDU - Alfonso Larrazabal - BILDU - Koldobika Zabala - BILDU - Txelis Letona - EAJ/PNV - Aroa Cerrada - EAJ/PNV - Txaro Sarasua - PSE-EE - Julián Larisgoitia - PSE-EE - Paula Cuesta - PP - Nerea González - OMNIA <p>*Udal teknikariak técnicas/os municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juan Fernando Etxebarri – Responsable del Área de Obras y Servicios. - Felipe Malkuartu – Encargado de Obras del Área de Obras y Servicios. <p>*Idazkaria secretaria/o</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jaione Arza <p>*Dinamizatzailea moderador/a</p> <ul style="list-style-type: none"> - José Cerro <p>*Auzokideak vecinas/os</p> <ul style="list-style-type: none"> -guztira total - 41 -neska - 18 -mutilak - 23
Gai-ordena Orden del día	<p>1_ Presentación.</p> <p>2_ Plan Foral de Obras y Servicios.- Actuaciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estación - Túnel – Maestro Elorza. Importe: 2.890.473,04 € - Infraestructuras parque Lamuza, ampliado hasta el colector de Zumalakarregi. Importe: 1.266.034,51 €. <p>3_ Parque de Lamuza. Se ha incluido en el Plan Foral la renovación del saneamiento y las infraestructuras básicas. En el 2015 el presupuesto asciende a 1.266.034,51 €, correspondiendo 331.377,97 € al tramo de saneamiento</p>

	<p>comprendido entre el puente de Lamuza y el Ovoide de Zumalakarregi.</p> <p>4_ Club Santa Ana. Adaptación de los servicios de Santa Ana. Inversión: 22.000 €.</p> <p>5_ Marquesina. Inversión 9.171 €</p> <p>6_ Frontón de Areta. Para poder quitar las goteras y arreglar los tejados, se ha colocado “línea de vida”. El presupuesto para arreglo de las goteras y arreglo de paredes se ha elevado a +- 35.000 €.</p> <p>7_ Reforma y Accesibilidad Iturralde. Se ha tirado el garaje y se está realizando el proyecto para el acondicionamiento de la zona y ampliación del camino. Se ha realizado la adecuación en el alumbrado.</p> <p>8_ Nueva web. Más clara, más funcional, más participativa. Novedades: zu zeu udala, es un buzón de respuesta rápida para que cualquier vecino/a pregunte las dudas sobre dónde realizar un trámite o pueda informar de cualquier deficiencia que pueda observar en el municipio desde el móvil, tablet u ordenador.</p> <p>9_ Recogida orgánica. Los primeros datos han demostrado muy buenos resultados en Areta.</p> <p>10_ Parque. Colocación mesa de ping-pong y porterías.</p>
<p>Edukia Contenido</p>	<p>1.- Con las subvenciones del Plan Foral de Subvenciones de la Diputación Foral de Álava, anualmente los municipios pueden realizar la solicitud para la realización acometida de dos obras. En el presente se está realizando la obra de saneamiento de José Matía y Maestro Elorza, lo que incluye la accesibilidad a la estación de Renfe así como el ensanchamiento del túnel cercano.</p> <p>En el año 2015 se realizará la recuperación del arroyo Aldaikorreka, para lo que la Diputación aportará el 90% del cercano al millón trescientos mil euros que supone la obra. Se trata de evitar las redes de saneamiento de Ugarte que se encuentran rotas.</p> <p>2.- El Ayuntamiento, tras observar la situación tan deteriorada en la que se encuentran los edificios del Parque de Lamuza, ha aprobado varias mociones y ha dado traslado a la Diputación, propietaria de éstos, para que actúe y comience con la recuperación y rehabilitación, ya que en los últimos años no se ha hecho ningún arreglo en ellos. Se agradece a SOS Laudioko Parkea por el trabajo realizado para impulsar estas mejoras. En la actualidad, así mismo, se está estudiando en las Juntas Generales de Álava.</p> <p>El Ayuntamiento realizó las obras en la Casa Matriz, edificio de su propiedad, para lo que invirtió 1.000.000 €.</p> <p>En el año 2011 existía un crédito de compromiso por parte de la Diputación de 3.000.000 € y se espera lo mantengan.</p> <p>3.- Adaptación servicios de Santa Ana. Se está ejecutando con una inversión de 22.000 €.</p>



	<p>4.- Se ha colocado una marquesina de autobús con una inversión de 9.171 €.</p> <p>5.- En el Frontón de Areta, se ha colocado la denominada “línea de vida” en los tejados para poder luego subirse a ellos y realizar cualquier obra con seguridad. El gasto ha supuesto 35.000 € en los arreglos de exteriores, tanto goteras como paredes.</p> <p>6.- Reforma y accesibilidad de la calle Iturralde. Se ha realizado el derribo de un garaje que obstruía el acceso y en la actualidad una empresa se está encargando de realizar el proyecto para su adecuación y accesibilidad, habiéndose reunido junto con el Arquitecto Municipal y vecinos para su redacción. Cuando estén finalizados los planos, volverán a reunirse para poder recibir cualquier aportación a los mismos. Se prevén 3 fases para su ejecución y de esta manera se podrá tener la correspondiente partida presupuestaria.</p> <p>7.- Página web del Ayuntamiento. Se ha solicitado a la empresa que llevaba el mantenimiento de la página web que intentara facilitar y modernizar la comunicación entre el ayuntamiento y los vecinos, para poder realizar cualquier solicitud o reclamación. De ahora en adelante, estará preparada para utilizarla desde el móvil, tablet u ordenador. Se podrán realizar fotos desde el propio móvil y se podrán remitir directamente al área correspondiente.</p> <p>8.- Recogida orgánica. En dos barrios del municipio ha habido una gran aceptación a la recogida orgánica, y una de ellas ha sido Areta.</p> <p>9.- En el parque de Areta se han colocado una mesa de ping-pong y porterías.</p> <p>10.- Vivero de empresas: En el edificio de Arza se ha realizado la habilitación de 9 locales de 15 m2, con un presupuesto de 90.600 €, para poder dar la posibilidad de alquilarlos a nuevas empresas por un bajo precio. La duración del contrato estaría vigente durante los dos primeros años de su creación, asumiendo el Ayuntamiento varios gastos, como por ejemplo luz y agua. Es una opción importante para las empresas. Los requisitos e información los proporciona la Agencia de Desarrollo Local.</p> <p>11.- Depuradora de Basaurbe. Se están manteniendo reuniones entre el Gobierno Vasco y el Gobierno Central para poder comenzar con la creación de la depuradora de Basaurbe. En estos momentos se encuentra el Gobierno Vasco intentando llegar a acuerdos para la compra de los terrenos que va a ocupar, así como con la Diputación Foral de Álava, ya que pretende que el presupuesto sea acometido al 50% por ambos. La obra debe estar finalizada en el año 2017, por lo que el 2015 será un año importante.</p> <p>12.- Derribo del caserío de la Cadena. Debido a la peligrosidad existente, se solicitó al propietario su derribo, lo que ya realizó.</p>
Galderak	Vecina.- Lee el siguiente comunicado relativo a la 36ª modificación del PGOU para



Preguntas	<p>el área Landeta/ c/ Vitoria:</p> <p>“La 36ª Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Laudio/Llodio para la zona Landeta/calle Vitoria fue aprobada por unanimidad en sesión plenaria del Ayuntamiento celebrada el 25 de noviembre de 2013, en el que miembros de la Corporación recalcaron la ausencia de alegaciones y el criterio favorable de los informes técnicos.</p> <p>Cuarenta y tres vecinos de la zona Landeta/calle Vitoria hemos firmado unos escritos en los que manifestamos nuestra oposición a dicha Modificación del PGOU por los siguientes motivos:</p> <p>1º.- La no comunicación directa a los afectados como propietarios de viviendas y terrenos de la zona: Sólo se comunicó directamente a los vecinos cuyas casas, según se plantea en la 36ª Modificación, serían derribadas al quedar fuera de ordenación. Por ello, nadie, salvo esos vecinos, tuvo conocimiento de esta Modificación y sus efectos y nadie pudo plantear alegaciones en los tiempos establecidos.</p> <p>2º.- La no puesta en conocimiento de esta 36ª Modificación en las asambleas celebradas, en las que, por cierto, se ha tratado del proyecto estratégico Laudio 2025, cuyos criterios deben ser el referente básico del desarrollo urbanístico de todo el Municipio, los cuales entendemos que no inspiran, precisamente, esta 36ª Modificación.</p> <p>3º.- No haber tenido, en consecuencia, opción a participar en dicha 36ª Modificación, expresando la idea de desarrollo urbanístico que deseábamos para esta zona de Landeta/Gasteiz kalea y aportando nuestras consideraciones y sugerencias.</p> <p>4º.- Se trata de un proyecto de iniciativa privada, con afán especulativo, con masificación intensa de viviendas concentrada en unas pequeñas extensiones, mediante edificios de seis alturas más planta baja, que agudizan los desequilibrios urbanísticos ya existentes en la zona, y cuya memoria explicativa del proyecto contiene cantidad de errores, inequidades y contradicciones que hemos señalado y referenciado con detalle en uno de los escritos enviados al Ayuntamiento.</p> <p>5º.- Existe preocupación entre los vecinos de Landeta por la seguridad del edificio existente, ya afectado por aparición de grietas, que podían verse agravadas con las obras para construir los cinco grandes edificios contiguos, dos a su altura y tres delante junto a la calzada. Otros vecinos de la zona también se muestran preocupados por el cambio que supondría en la forma de vida individual y comunitaria la irrupción en la zona, donde sólo hay en la actualidad 68 viviendas, de 102 nuevas viviendas, en cinco bloques en Landeta y en dos bloques a partir del nº 28 de Gasteiz kalea. Los vecinos propietarios de terrenos se verían embarcados en una aventura inmobiliaria, pues tendrían que poner sus terrenos a disposición del proyecto y correr, antes de iniciarse la construcción, con los</p>
-----------	--



cuantiosos gastos proporcionales de urbanización de la zona y el realojo de los 11 vecinos de los edificios que quedarían fuera de ordenación, todo ello en base a unos hipotéticos futuros beneficios, que en la actual crisis inmobiliaria resultan inverosímiles, y que, en caso de no ser cedidos los terrenos, los mismos resultarían expropiados.

6º.- Porque consideramos que un proyecto que afecta de forma tan importante a los vecinos de Landeta y Gasteiz kalea en particular y de Areta en general debe ser impulsado por la iniciativa pública municipal y contando con la participación ciudadana por medio de asambleas, mesas de trabajo y puestas en común hasta llegar a concebir un proyecto urbanístico pensado en función de la calidad de vida y bienestar de los vecinos por encima de los intereses especulativos de una empresa privada.

En relación con todo lo que antecede, ponemos en conocimiento de esta asamblea que en fecha 29 de septiembre y 24 de octubre hemos dado entrada al Ayuntamiento de sendos escritos dirigidos al Alcalde y a todos los miembros de la Corporación Municipal en los que exponíamos nuestras dudas y quejas. Estos escritos fueron acompañados de 43 firmas de vecinos de la zona. Y que, en fecha 21 de octubre, vecinos de Landeta y Gasteiz kalea, en número aproximado de 50, mantuvimos una reunión en esta Casa de Cultura para tratar de este asunto y decidir la forma de actuar. Decidimos solicitar una reunión en el Ayuntamiento con el Alcalde y el Concejal de Urbanismo. La reunión se mantuvo el 23 de octubre. En ella también estuvo el Arquitecto municipal y participamos de nuevo un número de alrededor de 50 vecinos. De ella salimos satisfechos ante la actitud adoptada por el Alcalde y el Concejal de Urbanismo, y viendo que existen vías para reconducir este asunto. Se leen a continuación los compromisos adquiridos por parte del Ayuntamiento.

1.- En caso de presentación del Programa de Actuación Urbanizadora sobre esta zona, el Ayuntamiento realizará un proceso de participación con todos los vecinos/as interesados, donde tendrán toda la información necesaria sobre las repercusiones de este Programa. Una vez informados podrán presentar las alegaciones correspondientes y el Ayuntamiento tendrá en cuenta estas alegaciones.

2.- Actualmente, se le ha solicitado al Arquitecto municipal el inicio de expediente de contratación para redacción de la revisión del PGOU. En ese proceso será posible la revisión de la situación urbanística de cualquier zona del municipio. Esta revisión del PGOU tendrá en su metodología como elemento importante la participación ciudadana. Dentro de este proceso de participación se analizará la zona Landeta/calle Vitoria y sus vecinos/as serán invitados a participar, como el resto de barrios o zonas en situación similar.

3.- Compromiso de información y comunicación por el Ayuntamiento en todo lo relacionado con lo expresado en los puntos 1) y 2).

Finalmente se solicita la comunicación de estas matizaciones al resto de vecinos interesados.”



Y para finalizar continúa con la lectura del escrito: “Expresamos que de esta situación hacemos responsables a todos los miembros, en su día, de la Comisión de Urbanismo, ya que en ella se decidió en su momento el no comunicar a los vecinos de la zona directamente afectados, y al conjunto de los vecinos, todos de una u otra manera afectados, la Modificación del PGOU, al haberse acogidos a una fórmula, la de Modificación del Plan General, y no la de un Plan Parcial, que permitía legalmente el mero anuncio en el BOTHA y en un periódico, pero infringiendo el compromiso de transparencia de información y participación ciudadana que mantiene esta Corporación. Y esta queja la hacemos extensiva, por supuesto, a toda la Corporación Municipal, ya que la 36ª Modificación fue aprobada por unanimidad en el pleno citado.

También queremos recalcar que, después de la reunión citada celebrada y los compromisos leídos, ahora depositamos en esta Corporación Municipal nuestra confianza para reconducir que impidan el avance de la misma hacia su puesta en ejecución, y la iniciación de una nueva Revisión del Plan General, en base a los criterios del Plan Estratégico Laudio 2025, que por ser de rango superior aborde de nuevo el desarrollo urbanístico de la zona Landeta/Gasteiz kalea y deje sin efecto la tantas veces citada 36ª Modificación del Plan General de Ordenación Urbana.”

Nerea (OMNIA).- Quiere explicar la situación e indica que en la Comisión de Urbanismo solicitó se informara a todos los vecinos afectados de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana para que dieran su opinión y pudieran participar, e indica que la responsabilidad no es de la oposición, si no del Equipo de Gobierno.

Txelis (EAJ-PNV).- Indica a Bildu como responsable de las gestiones realizadas, e informa que son ellos los que promueven los asuntos y propone su aprobación al resto de la Corporación. E indica la diferencia existente entre la Corporación y Equipo de Gobierno. Así mismo cómo el Plan General está soportado por informes técnicos y promovido por el Equipo de Gobierno, por lo que al no haberse dado ninguna ilegalidad fue aprobado. Legalmente, era suficiente con mandar carta a los vecinos afectados.

Txaro (PSE-EE).- Invita a la vecina que ha leído el escrito, a acudir a la Comisión de Urbanismo, explicando que se lleva trabajando en el proceso 14 años. Informa que se ha requerido a la empresa a realizar las modificaciones y de que en la aprobación inicial se solicitó se informara a todos los vecinos de los cambios que se iban a producir. Indica que el Sr. Cebolla –TAG de Urbanismo- no lo recogió en acta y de que éste no quiso informar a todos los vecinos, sino que sólo les notificó a los vecinos de las viviendas que se encontraban fuera de Ordenación Urbana. Dice que el PSE-EE emitió un voto coherente pero que si se presentaban alegaciones se estudiarían, y de que no se les puede imputar a ellos la falta de comunicación.



Paula (PP).- Dijo que se aprobó en Pleno y que en Comisión de Urbanismo se dijo que tenían que informar a todos los vecinos. En la actualidad se encuentran dispuestos a volver a estudiar el asunto.

Vecina.- Ante el proyecto aprobado, informa de su miedo a que los edificios sitos en Landeta, 1 y 2 se vean afectados por la construcción de un edificio de 6 alturas y de las excavaciones que se puedan llevar a cabo para ello, ya que en su momento tuvieron que soportar cargas de dinamita y ya están rajados.

Koldo (BILDU).- Dice que se tendrán en cuenta por el Ayuntamiento los riesgos que pueda haber, se les trasladará a los Servicios Técnicos y se tendrán presente las propuestas y alegaciones de los vecinos. Tiene que haber un programa de actuación urbanizadora que se tiene que aprobar en el Ayuntamiento y anteriormente se realizarán las reuniones pertinentes.

Vecina.- Solicita más contenedores para los residuos orgánicos y pregunta cuándo se podrá colocar una marquesina de autobús en el otro lado del recientemente colocado.

Alcalde.- Informa que se ha recibido un mail de la Cuadrilla en el que dicen que el servicio de recogida de residuos orgánicos se ampliará para dar cobertura a más vecinos, pero que en Areta por el momento no será posible la colocación de más, ya que se va realizando de forma paulatina por los diferentes barrios.

Koldo (BILDU).- En respuesta a la colocación de la marquesina, comenta el haberlo estudiado, pero el haber valorado la pérdida de varios aparcamientos en el caso de su instalación, al tener que seguir las pautas de accesibilidad vigentes.

Vecina.- Realiza quejas por la falta de recogida de los excrementos de los perros.

Koldo (BILDU).- Dice que el comportamiento de los vecinos en algunos casos deja mucho que desear, aunque por parte del Ayuntamiento se pongan todos los medios, en cuanto a bolsas, ...

Vecino.- Se queja de la falta de accesibilidad a la calle Iturralde por parte de vehículos grandes, incluso de Ambulancias. Dice que se ha tirado el garaje que obstaculizaba pero que el acceso sigue siendo imposible.

Koldo (BILDU).- Argumenta que el garaje era un inconveniente y que en la actualidad la empresa contratada se encuentra realizando el proyecto en base a tres fases para poderlo desarrollar y adecuar los presupuestos al efecto. Tienen como plazo finales de enero de 2015.

Vecina.- Dice no haberse presentado en la Comisión de Urbanismo que trataba la 36ª Modificación del PGOU por no haber sabido que podía asistir.

Koldo (BILDU).- Invita a la asistencia a la Comisión de Urbanismo cuando ésta se celebre.

Vecina.- Defiende a los perros, culpabilizando a algunos dueños de la dejadez en el cuidado de éstos, solicitando se realice una campaña a favor.

Dice que en la calle Vitoria-Gasteiz, número 20 – 22, no se ha colocado barandilla, continuando con malla y solicita se coloque en ese tramo.

Pregunta por la Depuradora de Aguas Residuales, solicitando se tenga en cuenta la seguridad, los ruidos y las molestias que pueda ocasionar, indicando así mismo que se informe a los vecinos del proyecto que se apruebe.

Vecino.- Solicita se habilite un local para que los niños puedan pasar el tiempo libre, de manera que en el invierno tengan donde poder estar. También comenta el mal estado en el que se encuentra la Casa de Cultura, el tejado, la barra del bar y la cocina, entre otras cosas.

Vecina.- Esta vecina dice residir en La Cadena y comenta que por la dificultad en la comunicación dada por la burocracia, después de haber informado al ayuntamiento de la posibilidad de la caída de un árbol, no se llegó a cortar hasta que al final cayó contra la fachada. Por lo que espera que con la utilización de la nueva página web mejore este aspecto.

Habla de la peligrosidad en el paso que se encuentra en la zona de La Cadena, pide que se coloque una señal luminosa, aunque al ser propiedad de la Diputación, sabe que no se puede exigir. También propone colocar badenes de poca altura para poder aminorar la velocidad.

Solicita se instale en Areta alguna oficina similar al KZ Gunea, aunque se conoce la modificación de los horarios y la reducción dada en éstos por parte del Gobierno Vasco.

Parque de Lamuza. Informa de la plataforma ciudadana consolidada desde hace 1 año e invita a las reuniones que se celebran los martes a las 19.30 horas en la Casa de Cultura de Laudio.

Reclama se realice una Coordinadora de Grupos de Cultura.

Felipe Malkuartu.- Dice que hubo badenes pero que se quitaron por orden de la Diputación.

Alcalde.- Se va a realizar una diagnosis del movimiento cultural en el municipio. Por lo que en el año 2015 se esbozará un Plan de Cultura municipal junto con los grupos y asociaciones, y para el cual se mantendrán reuniones periódicas.

Vecino.- Dice que por favor se solicite a quien corresponda la modificación en el horario de las campanas de la iglesia, para poder anular el sonido de éstas



durante las noches.

Koldo (BILDU).- Contesta que lo pondrá en conocimiento de la Técnica de Medio Ambiente.

Vecino.- Campas de Santa Ana. Señala que las barbacoas allí situadas se encuentran rotas y en mal estado. Solicita más fogones, más papeleras y que se coloque luz en la parte de abajo. Se queja así mismo del poco civismo de la gente que rompe las mesas para poder hacer fuego con sus tablas.

Koldo (BILDU).- En relación con la colocación de más luz comenta que de manera puntual sí se podría colocar, pero no de manera continua, ya que el presupuesto a destinar sería alto. Y que es importante que las personas que suben al monte bajen la basura que generan.

Vecina.- Se queja por la situación en la que se encuentran las canchas del colegio, se encuentran las porterías rotas, no hay luz y hay muchos agujeros en el suelo de la cancha.

Koldo (BILDU).- Los arreglos de los colegios corresponde realizarlos al Gobierno Vasco, pero se va a realizar la contratación de seis personas para realizar la recuperación del exterior de varios centros.

Vecino.- Comenta que están muy satisfechos con que se realicen también en Areta los Sorgin-Zapatuak, pero que debieran repartirse más los actos por los barrios del municipio. Y así mismo, dice que en el año 2013 en Areta no tuvieron subvención para el Olentzero.

Koldo (BILDU).- Responde que no sabe el motivo de no haberles concedido subvención en el 2013 e invita a solicitarlo en el presente año, dado que sí hay presupuesto al efecto. Da a conocer así mismo que durante el año 2015 se van a realizar diferentes actividades, siempre que haya un número mínimo de participantes.

Vecino.- Indica que deben observarse primeramente los peligros que pueda haber en los locales, ya que la Casa de Cultura de Areta tiene en estos momentos incluso los enchufes mal.

Vecino.- Pregunta si se ha realizado a la Diputación propuesta sobre revisión de la Ponencia de Valores.

Ametz (BILDU).- Informa que se ha aprobado por los Grupos la Norma Foral al respecto, por lo que en el 2015 no habrá modificaciones. Así mismo manifiesta que el 27 de octubre se aprobaron los impuestos correspondientes al año 2015 por el Pleno de la Corporación, habiendo realizado congelación en todos los impuestos, como pueden ser I.B.I., vehículos, residuos sólidos urbanos y

	<p>alcantarillado, habiendo actualizado exclusivamente alguna tasa.</p> <p>Vecino.- Dice que espera que con la nueva página Web se mejore el servicio a la ciudadanía, ya que denunciaron el 24 de julio de 2013 el robo de rejillas a la altura de la calle Areta, 11-13, y todavía no se han colocado.</p> <p>Vecina.- Solicita se arregle la subida al frontón de Areta.</p> <p>Vecino.- Comunica que en la zona de la Corona hay ratas, quejándose de que habiendo dejado la zona muy limpia, otra vez una empresa la ha vuelto a llenar de maquinaria.</p> <p>Koldo.- Dice que donde se encuentra la maquinaria es una zona privada por lo que no se puede hacer nada en cuanto a la maquinaria que puedan depositar.</p> <p>Vecino.- Dice que la cruz situada en Anuntzibai está rota.</p> <p>Alcalde.- Argumenta que la zona pertenece a Orozko, por lo que aun habiendo hablado de manera informal ya anteriormente con su Alcalde, reiterará en la solicitud.</p> <p>Vecino.- Comenta que en la calle Vitoria-Gasteiz han estado limpiando árboles, pero que deben tener cuidado, ya que al quitar la corteza, se pueden secar.</p> <p>Vecino.- Se queja de que el servicio de limpieza no llega el fin de semana a Areta.</p> <p>Koldo.- Responde que los fines de semana solo se realiza la limpieza en la zona centro.</p> <p>Juanfer Etxebarri.- Indica que se da prioridad a esa zona, ya que presupuestariamente hablando no se pueden realizar también en el resto.</p> <p>Koldo.- Dice estar determinada la frecuencia semanal para realizar la limpieza en el pueblo e informa que este servicio tiene un presupuesto de 1.000.000 €/año.</p> <p>Vecina.- En relación con la recogida de excrementos caninos, y dar publicidad a ésta, indica que se podría publicitar de la siguiente manera: "Si quieres a tu perro, desearás que también lo quieran los demás, recoge sus excrementos".</p>
--	--

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la presente Asamblea, a las 20,40 horas.

Laudio

ALKATETZA
LEHENDAKARITZA



Llodio

ALCALDIA
PRESIDENCIA